



Nit: 890000464-3

## Secretaría de Desarrollo Económico

### CONVOCATORIA

La Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Armenia, invitan a los **EMPRESARIOS SECTOR CAFÉS ESPECIALES** del Municipio de Armenia para participar en la feria de Cafés de Colombia "EXPO 2018", que se realizará los días 3, 4, 5 y 6 de Octubre del presente año; feria especializada en la promoción de los cafés especiales más importante de Colombia y América Latina.

La Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Armenia a través del convenio de asociación N° 004 de 2018 suscrito entre el Municipio de Armenia, y La Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío han unido esfuerzos con el fin de gestionar recursos para participar en la feria de Cafés de Colombia "EXPO 2018".

La participación en la feria de Cafés de Colombia "EXPO 2018", se hará a través de un stand representando el Clúster de Cafés Especiales del Departamento del Quindío el cual reúne toda la cadena productiva, desde los productores de cafés especiales, transformadores (plantas de tostión), comercializadores (exportadores), hasta las tiendas especializadas.

Queremos ampliar a ustedes esta convocatoria para que se postulen por escrito ante la Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Armenia ubicada en el 4° piso a más tardar el lunes 17 de Septiembre de 2018, hasta las 12 del medio día, de acuerdo al número de empresas inscritas, un comité técnico conformado por la Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Armenia y La Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío realizarán el proceso de selección.

### BASES DE LA CONVOCATORIA

Quienes quieran participar se tendrán en cuenta los siguientes criterios de selección:

- Pertenecer al sector de Cafés Especiales.
- Contar con todos los requisitos normativos de acuerdo al producto o servicio a exhibir
- Tener definida su oferta de producto, capacidad de producción y distribución, costos y envío a clientes.
- Se tendrá en cuenta los grupos asociativos (Cooperativa, Asociaciones).
- Disponibilidad económica y de tiempo para la participación los 4 días de feria.
- Realizar aporte económico por \$600.000,00 a la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío 15 días antes de la feria, para cubrir gastos logísticos.
- Presentar informe escrito del balance de la participación con los parámetros previamente establecidos.

Cordialmente,

  
**LUZ MARY RODRÍGUEZ ARIAS**  
Secretaria de Desarrollo Económico

Proyectó y Elaboró: Rubén Henao abogado contratista de la SDE  
Revisó: Julio Cesar Ruiz Leal, Técnico Operativo de la SDE  
Aprobó: Orlando Yara Sarazo, Profesional Especializado de la SDE

R-AM-SGI-001 Versión 002  
Fecha: 01/11/2017

  
Armenia  
la ciudad que Queremos  
- Alcaldía -

